

NORMAS DE PAGO

La cuota total para la **temporada 2025/2026** se establece en **255 €**. Podrá abonarse mediante un único pago, o en un pago fraccionado de la siguiente forma:

MES DE INSCRIPCIÓN	1 ^{er} ABONO	2 ^º ABONO
de ABRIL a SEPTIEMBRE	100 € al realizar la inscripción/renovación	155 € Categoría Chupetín: 60€
de OCTUBRE a JUNIO	255 € al realizar la inscripción	

NOTAS IMPORTANTES:

1. **Fianza de compromiso:** Durante el primer tramo de inscripción o renovación (de abril a septiembre), el primer abono de 100 € se considerará una fianza de compromiso. Este importe no será reembolsable, ya que permite al Club planificar adecuadamente la organización de los equipos.
2. **Segundo pago:** El segundo abono podrá realizarse en cualquier momento, teniendo en cuenta que el importe total de la cuota deberá estar completamente abonado antes del 31 de octubre.
3. **Chupetín:** Esta categoría tendrá una cuota especial de 160 €, que podrá abonarse en dos pagos: un primer abono de 100 € y un segundo abono de 60 €, siguiendo los mismos periodos establecidos para el resto de categorías.
4. **Actualización de cuotas:** La cuota de inscripción podrá verse afectada por posibles incrementos en las tasas municipales y/o federativas, los cuales son ajenos al Club. Cualquier cambio será comunicado con antelación a las familias.
5. **Fianza por camiseta de juego:** Esta temporada se abonará una fianza adicional de 20 €, no incluida en la cuota, por la camiseta de juego. Será reembolsada al finalizar la temporada, siempre que la prenda se devuelva en la fecha indicada y en buen estado.
6. **Descuento "Familia":** Por cada dos inscripciones de familiares directos (padre/madre-hijo/a o hermanos), se aplicará un descuento de 40 € en la segunda inscripción. En caso de pagos fraccionados, este descuento se aplicará en el último abono correspondiente.
7. **Descuento "Voluntario":** Se concederá un descuento de 10 € mensuales durante la temporada a los miembros del Club, o a sus familiares directos (padre/madre, hijo/a, hermano/a), que colaboren activamente en funciones de voluntariado durante el mes correspondiente

FORMAS DE PAGO

- En **efectivo**, en la sede social del Club.
- Por **transferencia o ingreso bancario** a la siguiente cuenta: **ES95 3067 0157 0728 1397 5022 (Caja Rural de Jaén)**
Concepto: Nombre y apellidos del jugador – Categoría (Ej.: Lucas Martínez Gómez – Infantil)

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción o renovación, es imprescindible **rellenar el formulario online** disponible en nuestra web:

https://cdparqueverde.com/informacion_25-26

Se recomienda **leer detenidamente los cuadros informativos** que se incluyen a continuación, ya que se considerarán **aceptados** una vez completada la inscripción.

PAGOS

Al jugador que no esté al corriente de pago se le dará un plazo de **7 días** para abonar la deuda. De no ser así, la ficha federativa o de patronato será retirada y no podrá ser alineado en los partidos ni participar en los entrenamientos del equipo.

MATERIAL DEPORTIVO

Cada jugador deberá disponer, **obligatoriamente**, del material oficial del Club para entrenamientos y/o partidos, abonándolo al margen de la cuota de la temporada.

El material obligatorio incluye: **Camiseta, pantalón corto y medias de entrenamiento, sudadera, pantalón largo, parka, pantalón corto y medias de juego.** Podrá adquirirse en pack o individualmente, según los precios del siguiente enlace:

https://cdparqueverde.com/material_deportivo_25-26

No usar el material oficial podrá conllevar sanción disciplinaria, conforme al Reglamento de Régimen Interno del Club.

LA CUOTA VA DESTINADA A:

- Tramitación de fichas (federación, patronato), mutualidad, campos, arbitrajes, entrenadores, etc.
- Organización de eventos y actividades, fiesta fin de temporada, organización de torneos, amistosos.
- Instalaciones, material necesario para entrenamientos y partidos.
- Reconocimientos médicos planificados por la RFFM (quedan excluidos aquellos que se realicen de manera particular).

El pago de la cuota NO es condición suficiente para ser convocado y jugar; decisión que será exclusivamente de los entrenadores.

DEL CLUB...

El C.D. Parque Verde se conforma como una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es transmitir valores humanos a los jóvenes de la ciudad a través de la práctica del deporte. El Club, desde el área de administración al área deportiva, está sustentado por colaboradores que de manera voluntaria prestan su tiempo y su capacidad en beneficio del Club, sin que ello conlleve una remuneración económica más allá que la de cubrir costes asociados a su actividad.

Si deseas colaborar en el proyecto del C.D. Parque Verde, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

Nos mantenemos disponibles para cualquier consulta en la sede social del Club (C/ Priorato 48 Local 1 – 28915 Leganés) en horario de lunes y jueves de 18h a 20h, o en el email info@cdparqueverde.com